Queremos remarcar de la circular enviada recientemente que sólo se podrá tramitar cambios de propietario con el RIVIA/RIIA **los équidos de crianza y renta y équidos de abasto identificados por el Consell Valencià de Col.legis Veterinaris o por las entidades emisoras de otras Comunidades y Francia**.

Esto quiere decir que NO podremos realizar cambios de propietarios de Asociaciones con sede social en España que abajo se indica :

- Federación Nacional de Trote (724001)
- Hispano-Bretón y Losino (724003)
- Asociación de criadores de la raza Burguete de Navarra (ASCANA) (724004)
- Asociación de Criadores de Jaca Navarra (JACANA) (724005)
- Asociación de Criadores de Ponis de Raza Asturcón (ACPRA) (724006)
- Asociación de Criadores de Caballo de Pura Raza Galega (724007)
- Asociación Regional Criadores Ganado Equino Raza Monchina (724008)
- Asno de las Encartaciones y Potokka (724009)
- Asnal Andaluza (724010)
- Asociación para el fomento de la raza Asnal Catalana (724011)
- Asnal Mallorquina (724012)
- Grupo para la Conservación y Fomento del Burro Majorero (724013)
- Asociación Nacional de Criadores de Ganado Selecto de Raza Asnal Zamorano-Leonés (ASZAL) (724014)
- Asociación Nacional de Criadores de Caballos de Pura Raza Española (724015)
- Asociación Nacional de Criadores de Caballos de Deporte Español (724016)
- Asociación Nacional de Criadores de Caballos Anglo-Árabes (724017)
- Unión Española de Ganaderos de Raza Hispano-Árabe (724018)
- Asociación de Criadores y Propietarios de Caballos de Raza Mallorquina (A.E.CAB.Ma) (724019)
- Asociación de Criadores y Propietarios de Caballos de Raza Menorquina (A.C.P.C.R.Me) (724020)
- Asociación de Criadores y Propietarios de Caballos Trotadores (ASTROT) (724021)
- Asociación Española de Criadores de Caballos Árabes (724022)
- Asociación de Criadores de Ganado Equino de la raza Hispano Bretona en Cantabria "Manadas" (724023)
- Unión de Ganaderos de la Raza Asnal Andaluza (724024)
- Asociación de Criadores de Pura Sangre Inglés de España (724SPA)
- Federacio d'Associacions de Criadors del Cavall Pirinenc Català (FECAPI) (724025)
- Asociación Nacional de Criadores de Ganado Marismeño (ANCGM) (724026)

Nota informativa: Estas asociaciones encargadas de la gestión de los Libros Genealógicos, remitirán al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) los datos de los animales, que los enviará a la Comunidad Autónoma de nacimiento/ubicación de los équidos (en nuestro caso a la Conselleria de Presidencia, Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua) donde se validarán, para posteriormente ser cargados en RIIA central.